

AGUA (SALADA) PARA ARAGON

ESTA cuestión, ahora tan de moda, tan debatida, tan actual, es razonable que haya comenzado a preocupar a más de un español, por razones muy variadas. De una u otra forma, aquí todos hemos estudiado un mapa de España que, a poco que nos lo cambien en adelante las aglomeraciones de entes provinciales en entes regionales, deberemos revalidar dentro de pocos años. Que Santander esté comenzando a preferir el ser llamada Cantabria; que Logroño proponga rebautizarse como La Rioja, o que pueda advertirse un movimiento, auspiciado por el Instituto Castellano-leonés, o la alianza regional castellano-leonesa en favor de las provincias de estas tres regiones históricas..., no dejará a plantear problemas para autores de libros de texto de Geografía nacional, y para ese alumnado de treinta muchos millones que habremos de ser todos...

Tarea más complicada va a ser, a medida que se otorguen, o conquisten, o alcancen —cada término de los mencionados podría ser objeto de moción parlamentaria, ya verán ustedes— los alcances de cada autonomía. A un servidor, a modo de ejemplo, le explicaba un experto hace pocos días que la autonomía transitoria y preconstituyente que acaba de otorgarse, o devolverse, a Cataluña, o la que en las semanas o meses próximos pudiera determinarse para el País Vasco, o para el País Valenciá, o para las islas Canarias, Galicia (con zeta, por favor), Aragón, Andalucía..., cualquiera de ellas, tendrá unos límites, alcances y beneficios bastante inferiores, sin ir más le-

jos, a la que, desde hace unos cuantos siglos, viene usufructuando Navarra. Que tal parece ser, dicho sea de paso, la razón última «de defensa de la propia identidad» que impulsa a los parlamentarios navarros a no querer englobarse en ningún otro tipo de negociación autonómica que la propia.

Yo no sé, en cambio, y tengo muy serias dudas sobre el tema, si la Constitución tendrá recursos suficientes como los que alguna Región podría solicitarle, siempre a la hora de conquistar o reconquistar esos grados de emancipación que llamamos autonomía. Así, y a modo de ejemplo, desde un periódico aragonés, acaba de hacerse pública una solicitud inusual en estos pagos —conocíamos el caso de Chile-Bolivia, pero nos quedaba un poco lejos la cuestión—: «Aragón necesita una salida al mar.» El periódico, no sé si para animar esperanzas o para luz de ignorantes, asegura que «la salida al mar para Aragón, la salida histórica y natural, consiste en una estrecha franja situada en el Baix Ebre (Bajo Ebro, para castellano-hablantes). Tortosa y San Carlos de la Rápita son —sigue diciendo el diario— los centros urbanos clásicos del Aragón Costero...»

Si, de una parte, podemos adelantar que al contencioso del trasvase se pudiera añadir próximamente el contencioso de la salida al mar entre catalanes y aragoneses (un pueblo, por excelencia, a la busca del agua), también es fácil predestinar que los libros de texto de geografía hispana sólo valdrán para el fuego en poco tiempo. **CROMWELL**